

# INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de marzo de 2011

Señores  
Accionistas de Mantilla y Ortega Asociados Cia Ltda.  
Presente.-



Señores accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la vigente Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido en la Junta General de Accionistas, pongo a su consideración el presente informe sobre las labores de control desempeñadas durante el ejercicio económico del año 2010.

Luego de exámenes a los libros societarios: de acciones, accionistas y talonarios, se observa que se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

El programa de revisión de la contabilidad consideró una serie de pruebas selectivas a los libros, anexos y soportes contables, así como también se constató la vigencia de los nombramientos de los administradores.

## OPINIÓN

Los balances y los documentos de trabajo contable, cortados al 31 diciembre de 2010, que fueran elaborados por la compañía expresan en forma razonable su posición financiera y el resultado de sus operaciones, pues han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y modificados en aquellos aspectos en que la legislación vigente lo establece, y revelan fielmente los valores registrados en sus libros.

La situación de la compañía al final del presente ejercicio revela una comprometida situación financiera en la composición de su patrimonio, causada por los resultados negativos acumulados, por lo que la Administración deberá providenciar las acciones correspondientes.

## **. OPERACIÓN Y SITUACIÓN**

Durante el presente ejercicio económico la Compañía opero parcialmente de acuerdo a su naturaleza social obteniendo ingresos netos por US\$ 15.583,83 que no han permitido absorber sus costos operacionales por US\$ 29.054,79, en consecuencia la compañía registró pérdida operativa por US\$ 13.470,96.

Se registran ingresos no operacionales por US\$ 13.470,96 que deducidos de la pérdida operativa determinan un resultado final de US\$0,00.

Dejo constancia de las facilidades prestadas por los administradores quienes colaboraron de buena manera para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



CPA Mario Izquierdo S  
Comisario

